

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

59**MADRID NÚMERO 14****EDICTO**

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, secretaria, en sustitución, de lo social del número 14 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Benito Martín Merino y don Luis Miguel Martínez Montoro, contra Fondo de Garantía Salarial y “Comercial Europea de Climatización Distribuciones, Sociedad Anónima”, en reclamación por despido, registrado con el número 597 de 2012, se ha acordado citar a “Comercial Europea de Climatización Distribuciones, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 26 de septiembre de 2012, a las diez y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 14, sito en la calle Princesa, número 3, tercera planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Comercial Europea de Climatización Distribuciones, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 29 de agosto de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/29.021/12)